



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 1 de agosto de 2016

VISTO

La nota presentada por la Mg. Mónica Cruz y la Esp. Cristina Egüez, ambas miembros del Comité Organizador de las Primeras Jornadas de la Matemática, en la que solicitan el auspicio de Consejo de Investigación a las mismas.

CONSIDERANDO

Que la Facultad de Ciencias Exactas, en su Res. DEXA No. 212/16, autoriza la realización de las mencionadas Jornadas y las declara de Interés Académico.

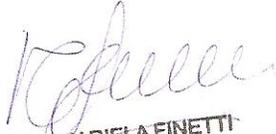
Que el Consejo de Investigación en sus Res. CCI-084/16 otorga una ayuda económica para la organización de las Jornadas, lo que reconoce su interés para este Consejo.

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el auspicio del Consejo de Investigación de la Universidad de Salta a las Primeras Jornadas de Enseñanza de la Matemática, a realizarse en la Facultad de Ciencias Exactas los días 1 al 3 de agosto de 2016.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese a la Esp. Hilda Cristina Egüez, a la Mg. Mónica Cruz y a la Facultad de Ciencias Exactas. Cumplido, por Mesa de Entradas incorpórese a los expedientes correspondientes.


Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa